

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
(Pesos)**

I. NOTAS DE DESGLOSE

1.1. NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1.1.1 Efectivo y Equivalentes

Representa el monto de dinero en efectivo y equivalentes propiedad de la universidad, que se encuentre a su cuidado y administración, depositado en instituciones bancarias o invertido en instrumentos de renta fija, cuya recuperación se efectuará en un plazo inferior a tres meses.

Concepto	Monto
Efectivo	0
Bancos/Tesorería	56'848,168
Inversiones Temporales (Hasta 3 meses)	103'347,160
Total	\$160'195,328

1.1.2 Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes

Se desagregan de acuerdo con su vencimiento:

Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total
Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	116,286	1'978,500	1'106,119	1,962	3'202,867
Deudores Diversos por cobrar a Corto Plazo	19'478,831	1'231,193	72,335	524,262	21'306,621
Contribuciones por recuperar a Corto Plazo	335,883			394,250	730,133
Préstamos otorgados a Corto Plazo				131,480	131,480
Total	\$19'931,001	\$3'209,693	\$1'178,454	\$1'051,954	\$25'371,101

Las inversiones financieras a corto plazo se encuentran representadas principalmente por contratos de Fideicomisos correspondientes al Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), y Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE).

Las cuentas por cobrar a corto plazo corresponden fundamentalmente a funcionarios y empleados, el financiamiento comercial y las variaciones en la nómina.

Deudores diversos por cobrar a corto plazo representa primordialmente los recibos oficiales emitidos por la Tesorería de la UAEM a solicitud de los usuarios y cuyo cobro no se ha realizado a la fecha de elaboración de los estados financieros, así como por los adeudos por fondos revolventes y gastos por comprobar.

Contribuciones por recuperar a corto plazo representa el subsidio al empleo pagado a los trabajadores, así como el Impuesto al Valor Agregado (IVA) enterado por las operaciones por los que la universidad retiene dicho impuesto. Los préstamos otorgados a corto plazo representan el importe de los préstamos otorgados a los trabajadores por los conceptos de préstamos personales y préstamos para créditos de zapatos o llantas.

Dentro de las características cualitativas que afectan a los “Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo” se encuentra la posibilidad de que, al momento de exigir el cobro, sobre todo de aquellos adeudos con antigüedad mayor a 365 días, el monto que representan no sea recuperado de manera total o parcial. En consecuencia, la UAEM ha determinado establecer una reserva mediante la creación de una “Estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo y equivalentes” por un monto de \$24,497 y se mantendrá vigente en tanto la universidad no realice las gestiones estratégicas para su cobro o bien, aun cuando las realice obtenga la evidencia suficiente que revele la pérdida sobre el derecho a recibir efectivo o equivalentes de efectivo.

1.1.3 Inversiones Financieras a Largo Plazo

Se integran de la siguiente manera:

Concepto	Monto
Fondo de jubilaciones y pensiones	158'997,522
Banca interacciones	61'761,672
Total	\$ 220'759,194



Títulos y valores a largo plazo representa el saldo del Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV) número 350007853 celebrado con el Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, mismo que se subsistirá hasta la extinción total de las obligaciones garantizadas al Banco Interacciones.

El Fondo de Jubilaciones y Pensiones representa el saldo del fideicomiso con número de contrato 2003340-001, celebrado con el objetivo de crear un patrimonio que de seguridad y transparencia al manejo del fondo de pensiones y jubilaciones a los trabajadores de la UAEM.

1.1.4 Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Concepto	Monto
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	
Terrenos	2,123'365,361
Edificios no Habitacionales	1,476'607,308
Infraestructura	1'430,668
Construcciones en Proceso en Bienes Propios	233'265'492
Subtotal	\$ 3,834'668,829
Bienes Muebles	
Mobiliario y Equipo de Administración	221'800,840
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	70'343,504
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	341'274,755
Equipo de Transporte	26'389,204
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	68'964,155
Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos	1'741,980
Activos Biológicos	111,000
Subtotal	730,625'438
Activos Intangibles	
Software	10,357,868
Licencias	8,075,727
Subtotal	18,433,595
Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes	
Depreciación Acumulada de Bienes Inmuebles	-104,534,603
Depreciación Acumulada de Bienes Muebles	-312'367,696
Deterioro Acumulado de Activos Biológicos	-20,533
Amortización acumulada de Activos Intangibles	-2'931,360
Subtotal	-419'854,193
VALOR NETO	\$ 4'163,873,669



1.1.5 Depreciación deterioro y amortización acumulada de bienes

Concepto	% Depreciación Anual
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	
Edificios no Habitacionales	3.30
Bienes Muebles	
Mobiliario y Equipo de Administración	3.3 y 10
Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo	3.3 y 20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20
Equipo de Transporte	20
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	10
Activos Biológicos	20

Los activos intangibles se reconocen cuando estos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como sigue:

De vida útil definida: son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica y se amortizan en línea recta con base en la vigencia del contrato.

De vida útil indefinida: no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.

Conforme a las normas para la valoración del patrimonio, la Universidad realiza el deterioro de los intangibles de vida útil indefinida.

1.1.6 Otros activos diferidos \$9'976,005

Representa el monto de los vales en custodia que no han sido cobrados por los empleados de la Universidad, entre otros.





1.1.7 Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Concepto	Hasta 90 días	Hasta 180 días	Hasta 365 días	Más de 365 días	Total
Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo	417,742	4'722,876	0	54'930,311	60'070,929
Proveedores por Pagar a Corto Plazo	3'182,864	17,762	4'959,926	53,192,310	61'352,862
Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo	24,330	47,686	7,694	0	79,710
Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo	44'291,947	39'403,103	89'281,007	85'986,952	258'963,009
Total	\$47'916,883	\$44'191,427	\$94'248,627	\$194'109,573	\$380'466,510

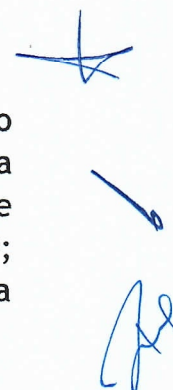
Las contribuciones federales y locales a las que se encuentra sujeta la UAEM, corresponden principalmente a:

- Retenciones del Impuesto Sobre la Renta, a sus trabajadores y prestadores de servicios.
- Retenciones del Impuesto al Valor Agregado, a sus prestadores de servicios.
- Impuesto al Valor Agregado, causado por actos o actividades esporádicos que no forman parte de su actividad preponderante.
- Aportaciones de seguridad social en materia de cuotas patronales al Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores.

1.1.8 Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública Interna \$20'038,144

Representa el importe del saldo insoluto del capital del crédito contratado con Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, cuya amortización y pago se realizará dentro del ejercicio que termina al 31 de diciembre de 2019; el resto del saldo insoluto del capital del crédito se refleja como Deuda Pública a Largo Plazo.

Adicionalmente se detalla en el Informe de Deuda Pública, en la nota 11 "Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de gestión administrativa.



1.1.9 Pasivos diferidos a corto plazo \$ 413,635

Representa el importe a devolver a los sindicatos por concepto de retenciones, por cuotas sindicales, por aportaciones al fondo de ahorro, por cobros de préstamos de los sindicatos a personal de la Universidad.

1.1.10 Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Corto Plazo \$ 51,025

Representa los fondos en garantía del cumplimiento de obligaciones contractuales o legales que, eventualmente, se tendrán que devolver a su titular en un plazo menor o igual a doce meses.

1.1.11 Ingresos por clasificar \$ 25'339,228

Su saldo representa el importe de la facturación realizada, que se encuentra pendiente de clasificar según los conceptos del Clasificador por Rubro de Ingresos, o en su caso pendientes de cobrarse, o por tratarse de operaciones con el CONACyT provenientes de ejercicios anteriores al 2019.

1.1.12 Otros pasivos circulantes \$ 24'046,641

Representa los adeudos de la Universidad con terceros, no incluidos en las cuentas anteriores.

1.1.13 Deuda pública a largo plazo \$ 197'328,170

Constituye el saldo de las obligaciones directas derivadas del Contrato de Apertura de Crédito Simple (sin contar la porción a corto plazo de la deuda), celebrado con el Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte y sus convenios modificatorios. Con una fecha de vencimiento al 30 de noviembre de 2022; y cuyas amortizaciones y pagos se realizarán con posterioridad al 31 de diciembre de 2019.

Adicionalmente se detalla en el Informe de Deuda Pública, en la nota 11 "Información Sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda" de las notas de gestión administrativa.



1.2. NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1.2.1. Ingresos por venta de bienes y servicios de organismos descentralizados \$ 89,227,627

Su saldo representa el importe cobrado por servicios académicos, (cuotas, expedición de certificados, títulos entre otros), ingresos autogenerados de las escuelas y facultades, así como los ingresos por actividades académicas como son cuotas por clínicas, análisis clínicos, entre otros.

1.2.2. Participaciones, Aportaciones y Transferencias, Asignaciones, subsidios y otras ayudas.

Concepto	2019
Subsidios y Subvenciones	
Subsidio Federal Ordinario	730'039,078
Subsidio Estatal Ordinario	302'921,000
Subtotal	\$ 1,032'960,078
Total	\$ 1,032'960,078

1.2.3. Intereses ganados de valores, créditos, bonos y otros \$ 13,246,146

Importe de los ingresos obtenidos por concepto de intereses ganados en las diferentes cuentas bancarias a nombre de la universidad, así como de las inversiones a corto plazo.

1.2.4. Otros ingresos y beneficios varios \$ 4'543,375

Comprende el importe de los ingresos y beneficios varios, que se derivan de transacciones y eventos esporádicos, que no son propios del objeto principal de la UAEM, y que no están incluidos en los rubros anteriores.





1.2.5. Servicios Personales

Comprende el importe del gasto por remuneraciones al personal de carácter permanente y transitorio al servicio de la universidad.

Concepto	2019
Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	341'365,480
Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	3'090,692
Remuneraciones Adicionales y Especiales	35'544,122
Seguridad Social	131'479,744
Otras Prestaciones Sociales y Económicas	215,186,828
Pago de estímulos a servidores públicos	68'023,547
Total	\$794'690,413

1.2.6. Materiales y Suministros

Comprende el importe del gasto por toda clase de insumos y suministros requeridos para el desempeño de las actividades educativas, científicas y administrativas de la universidad.

Concepto	2019
Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	4'930,702
Alimentos y Utensilios	1'715,782
Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	1'625,609
Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	1'319,344
Combustibles, Lubricantes y Aditivos	1'315,769
Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	184,985
Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	645,885
Total	\$11'738,076

Handwritten blue marks: a star-like symbol, a checkmark, and a signature.

1.2.7. Servicios Generales

Comprende el importe del gasto por todo tipo de servicios que se contratan con particulares o instituciones del sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.

Concepto	2019
Servicios Básicos	21'209,800
Servicios de Arrendamiento	3'606,913
Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	21'049,448
Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	9'014,970
Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	17'817,364
Servicios de Comunicación Social y Publicidad	466,673
Servicios de Traslado y Viáticos	1'516,537
Servicios Oficiales	251,969
Otros Servicios Generales	8'895,486
Total	\$83'829,160

1.2.8. Ayudas sociales a instituciones \$ 3'973,347

Su saldo representa el pago de becas otorgadas a personas, instituciones y diversos sectores de la población por diferentes conceptos.

1.2.9. Pensiones \$ 944,805

Su saldo representa el gasto por pensiones, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.

1.2.10. Jubilaciones \$ 137'959,522

Su saldo representa el gasto por jubilaciones, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales con el personal retirado.





1.2.11. Intereses de la deuda pública \$ 12'661,932

Representa el monto del gasto por los intereses del saldo insoluto del capital del crédito contratado con Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple Grupo Financiero Banorte, y que se originan con cada amortización y pago que ha de realizarse dentro del ejercicio que termina al 31 de diciembre de 2019.

1.2.12. Depreciación de bienes muebles, inmuebles, deterioro, obsolescencia \$ 62'794,781

Su saldo representa el importe del gasto de las depreciaciones aplicadas a los bienes adquiridos de conformidad con los lineamientos emitidos por el CONAC, por concepto de disminución del valor derivado del uso u obsolescencia de los bienes de la universidad.

1.2.13. Disminución de bienes por pérdida obsolescencia y deterioro \$ 190,354

Su saldo representa el importe que refleja el reconocimiento de la baja de los bienes por pérdida, obsolescencia, deterioro, extravío, robo o siniestro, entre otros.



1.3. NOTAS AL ESTADO DE VARIACIONES EN LA HACIENDA PÚBLICA

1.3.1. Patrimonio Contribuido

- **Aportaciones:** Representa los recursos aportados en efectivo o en especie con fines permanentes de incrementar la Hacienda Pública/Patrimonio de la universidad.

Concepto	2019
Aportaciones	98'520,347
Total	\$ 98'520,347

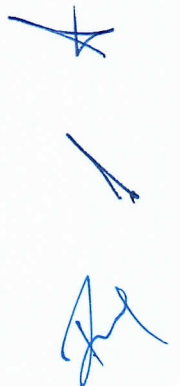
- **Donaciones de capital:** Representa el monto de las donaciones en especie, recibidas con el fin de dotar al ente público de activos necesarios para su funcionamiento.

Concepto	2019
Donaciones de capital	828'319,978
Total	\$ 828'319,978

1.3.2. Patrimonio Generado

Representa la acumulación de resultados de la gestión del ejercicio (respecto de los ingresos y gastos corrientes), de los resultados de ejercicios anteriores, la actualización acumulada de los bienes, así como el importe correspondiente a la corrección con motivo de extemporaneidad, error aritmético, imprecisión en aplicación de políticas contables o inexactitud en interpretación de hechos.

Concepto	2019
Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	55'725,993
Resultados de Ejercicios Anteriores	-378'132,775
Revalúos	2,944'522,171
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	383'197,535
Total	\$3,005'312,924



1.4. NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1.4.1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2019	2018
Efectivo en Bancos - Tesorería	56'848,168	85'207,460
Inversiones Temporales (hasta 3 meses)	103'347,160	40'256,158
Total de Efectivo y Equivalentes	\$160'195,328	\$125'463,618

1.4.2. Las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles se realizaron de la siguiente manera:

Concepto	2019
Bienes Muebles	21'644,521
Otras aplicaciones de inversión	61'922,492
Total	\$ 83'567,013

En apego a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, para su elaboración se consideraron los siguientes criterios:

- *“Su finalidad es proveer de información sobre los flujos de efectivo del ente público identificando las fuentes de entradas y salidas de recursos, clasificadas por actividades de operación, de inversión y de financiamiento.*
- *Proporciona una base para evaluar la capacidad del ente para generar efectivo y equivalentes de efectivo, así como su capacidad para utilizar los flujos derivados de ellos.”* (Manual de Contabilidad Gubernamental).

Con base en lo anterior, las cifras del Estado de Flujos de Efectivo, se integran como sigue:

Se divide en 3 tipos de flujos, donde cada uno refleja los flujos según su tipo, su origen y aplicación:



Flujos de Efectivo de las Actividades de Gestión: Se registran los saldos del Estado de Actividades del mes de que se trate el estado financiero; se colocan los saldos en cada cuenta según el año respectivo, excepto las cuentas de:

- Intereses de la Deuda Pública
- Comisiones de la Deuda Pública
- Gastos de la Deuda Pública

Estas tres cuentas reflejarán en el apartado de los Flujos de Efectivo de las Actividades de Financiamiento.

Origen: Los saldos de: Impuestos, Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social, Contribuciones de mejoras, Derechos, Productos de Tipo Corriente, Aprovechamientos de Tipo Corriente, Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores, Pendientes de Liquidación o Pago, Participaciones y Aportaciones, Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas, y Otros Orígenes de Operación.

Aplicación: Los saldos de: Servicios Personales, Materiales y Suministros, Servicios Generales, Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público, Transferencias al resto del Sector Público, Subsidios y Subvenciones, Ayudas Sociales, Pensiones y Jubilaciones, Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, Transferencias a la Seguridad Social, Donativos, Transferencias al Exterior, Participaciones, Aportaciones, Convenios, y Otras Aplicaciones de Operación.

Para efectos de los siguientes rubros de flujos, sí se aplican las variaciones o diferencias, entre los saldos del 1 de enero al último día del mes y año en que se trate, en las cuentas de los rubros de Activo, Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio de Estado de Situación Financiera.



Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión. - Se integra de los orígenes de inversión de las cuentas de Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, Bienes Muebles y Otros Orígenes de Inversión; en este caso son las variaciones del 1° de enero al último día del mes según del año que se trate.

Si resulta en un origen, en esa parte se colocarán las cifras; si resulta en ser una aplicación se colocarán las cifras en su parte correspondiente.

Origen: Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, Bienes Muebles, Otros Orígenes de Inversión.

Aplicación: Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso, Bienes Muebles, Otras Aplicaciones de Inversión.

Respecto a otros orígenes de inversión se colocará la suma de las diferencias del resto de las cuentas del Estado de Situación Financiera que por su naturaleza sean un origen.

Respecto al apartado de otras aplicaciones de inversión se colocará la suma de las diferencias del resto de las cuentas del mencionado estado financiero que por su naturaleza sean una aplicación.

Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento: Se integra de acuerdo a la variación de la cuenta de endeudamiento, las variaciones del 1° de enero al último día del mes según del año que se trate. Con respecto al apartado de Otros orígenes de financiamiento se colocará el saldo de la cuenta de Ingresos Financieros como se mencionó anteriormente y en otras aplicaciones de financiamiento se colocará el saldo de la cuenta Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia, y Amortizaciones según el año que corresponda.

Origen: Endeudamiento Neto Interno, Externo, Otros Orígenes de Financiamiento.

Aplicación: Servicios de la Deuda Interno, Externo, Otras Aplicaciones de Financiamiento.





Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

- Concentra la suma de las cifras de los conceptos:

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación.

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión.

Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Inicio del Ejercicio. - Es el saldo del rubro Efectivo y Equivalentes al inicio del periodo 2019, en el Estado de Situación Financiera, que a su vez, es la cifra que resulta como saldo final del periodo 2018.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo al Final del Ejercicio.- Es el saldo del rubro Efectivo y Equivalentes al final del trimestre 2019, y se refleja en el Estado de Situación Financiera.

Se comprueba la razonabilidad de cifras, al confirmar que el resultado de restar el saldo final a la inicial, del rubro de Efectivo y Equivalentes, coincide con la cifra de Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo.

Como se puede apreciar, de esta forma se cumple la finalidad de reflejar los Flujos de Efectivo, de un ejercicio o periodo a otro. En tanto el CONAC no se pronuncie por un procedimiento en contrario, se han adoptado estas políticas de registro y presentación para una mejor comprensión y razonabilidad de esta información financiera de acuerdo a la naturaleza del reporte financiero.



1.5. CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ
COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables

Correspondientes al 1 de enero al 30 de junio 2019

(Cifras en pesos)

1. Ingresos Presupuestarios		1,168,082,714
------------------------------------	--	---------------

2. Más ingresos contables no presupuestarios		22,331,903
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	22,331,903	

3. Menos ingresos presupuestarios no contables		25,816,570
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	25,816,570	

4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		1,164,598,047
--	--	---------------

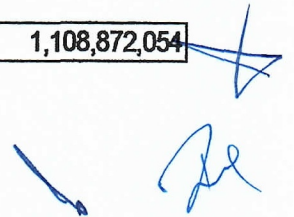






UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MORELOS
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondientes al 1 de enero al 30 de junio 2019
(Cifras en pesos)

1. Total de egresos (presupuestarios)		1,147,746,457
2. Menos egresos presupuestarios no contables		103,578,793
Mobiliario y equipo de administración	2,388,541	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	641,181	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	793,936	
Vehículos y equipo de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	201,957	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	40,878	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	17,175,552	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	82,319,831	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	16,917	
3. Más gastos contables no presupuestales		64,704,390
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	63,074,800	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescer	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	1,629,590	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		1,108,872,054



II. NOTAS DE MEMORIA

2.1 Cuentas de orden

Las cuentas de orden se utilizan para registrar los movimientos de valores que no afectan o modifican las cuentas del Estado de Situación Financiera o el Estado de Actividades, sin embargo, su incorporación en los registros contables es necesaria con fines de recordatorio, de control y en general sobre los aspectos presupuestales y administrativos, o bien para consignar derechos u obligaciones contingentes que pueden o no presentarse en el futuro; las cuentas se integran de la siguiente manera:

- Contable:

Concepto	
Avales y garantías	\$ 2'977,940
Total	

- Presupuestales:

Concepto	
Ley de Ingresos	
Ley de Ingresos Estimada	\$ 2,944'970,051
Ley de Ingresos por Ejecutar	\$ 1,803'200,730
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$ 518,304
Ley de Ingresos Devengada	\$ 495,824
Ley de Ingresos Recaudada	\$ 1,141'791,800
Presupuesto de Egresos	
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 2,944,970,051
Presupuesto de Egresos por Ejercer	\$ 1,511'341,505
Modificaciones al Presupuesto de Egresos Aprobado	\$ 518,305
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$ 286'401,315
Presupuesto de Egresos Devengado	\$ 31'497,040
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$ 0
Presupuesto de Egresos Pagado	\$ 1,116'248,495





III. NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

3.1 Introducción

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos y/o financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración o análisis de los estados financieros para la mayor comprensión de estos y sus particularidades.

Los Estados Financieros de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (la universidad, la institución o la UAEM), proveen de información financiera a los principales usuarios de esta, al Congreso, a los entes fiscalizadores y a los ciudadanos; por vocación propia y para dar cumplimiento a la normatividad que, en materia de disciplina financiera, transparencia y rendición de cuentas, señala la obligatoriedad de informar y publicar la información financiera de la institución.

De esta manera, se informa y explica la respuesta de la universidad a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

3.2 Panorama económico y financiero

A nivel mundial el Fondo Monetario Internacional considera que desde el año 2016 inició un proceso de expansión de carácter sostenido, que ha prevalecido en todo el 2017 y sería suficiente para estimar que el 2018 no podría crecer por debajo de lo ya alcanzado en el año anterior.

Lo cierto es que existe una recuperación cíclica que ha incluido de manera paulatina a más de la mitad de las economías del mundo.

No obstante, aún persisten factores adversos que pudieran afectar la economía mundial, siendo más notables en las economías emergentes y en desarrollo debido a que la expansión económica no ha sido del todo equilibrada, y es posible que en algunas economías grandes ya haya tocado máximos.




La Universidad Autónoma del Estado de Morelos con el propósito de proporcionar educación de calidad a la población en general, eliminó los cobros de inscripción y reinscripción a estudiantes de nivel medio superior y superior, con el compromiso social de la gratuidad de la educación, lo cual representó para la universidad una disminución en sus ingresos desde el ciclo escolar 2014-2015 al día de hoy; no obstante, el compromiso social de la universidad se ha visto mayormente comprometido en los últimos dos ejercicios, en donde la escasez de recursos económicos ha dificultado la atención a la matrícula existente y también ha restringido el incremento de la matrícula mediante el necesario rechazo de aspirantes.

Actualmente la universidad eroga conceptos no contemplados en los subsidios ordinarios que otorga tanto el Gobierno Federal como el Estatal, tales como pago de jubilados y pensionados, horas docencia, carrera docente y otras prestaciones contractuales no contempladas en el modelo de financiamiento Secretaría de Educación Pública y Secretaría de Hacienda y Crédito Público SEP-SHCP. Por otro lado, del ejercicio 2012 al 2018, se tuvo un incremento importante en la matrícula de 21,000 estudiantes en 2012 a más de 43,000 en 2018. Por lo que es necesario y urgente que nuestras autoridades, incluyan esos conceptos e incrementen sustancialmente dichos subsidios.

Desde finales del ejercicio de 2016 a la fecha, se está trabajando con las autoridades federales y estatales para lograr un saneamiento y rescate financiero de nuestra universidad, se espera que en los ejercicios subsecuentes se consoliden esos esfuerzos y se logre la asignación de recursos suficientes, ya que la viabilidad financiera de la universidad estará en grave riesgo. Nuestra situación financiera actual tiene que ver con un déficit estructural que deriva principalmente de los siguientes factores:

- Subsidios Federales y estatales insuficientes.
- Plantilla, prestaciones y estímulos no reconocidos por la Federación.
- Crecimiento del monto de pensiones y jubilaciones a cargo de la universidad.



- Exigencias de pasivos que detendrían la operación si no se atienden.

Por estas razones el presupuesto para el ejercicio 2019 tuvo como premisa el ejercicio responsable de los recursos con el fin de hacer más eficientes los procesos, reducir los gastos innecesarios y optimizar particularmente los recursos económicos. Además, el presupuesto se realizó privilegiando la transparencia, el seguimiento de indicadores institucionales y el desarrollo de proyectos en beneficio de toda la comunidad universitaria.

El presupuesto de la UAEM implementó el acuerdo por el que se establecen las reglas del programa de austeridad y racionalidad de los recursos, entre las que destacan:

- I. Optimizar los recursos humanos y financieros, a partir de la revisión y análisis de todas las estructuras organizaciones de las unidades académicas y administrativas.
- II. Crear las bases y condiciones de un fondo para atender el rubro pensiones y jubilaciones.
- III. Análisis y revisión bilateral de las prestaciones del personal (administrativo y académico). Tendiente a su disminución y/o modificación.
- IV. Reducción en la contratación de personal por honorarios.
- V. Eliminar los gastos de telefonía celular.
- VI. Disminución de gastos por concepto de viáticos e implementación de tabuladores para todos los niveles.
- VII. Para la contratación de servicios de consultoría o asesoría en las unidades académicas o administrativas, se deberá contar con la aprobación de la administración central.
- VIII. No aperturar, preferentemente, nuevos Programas Educativos a todos los niveles, hasta subsanar el déficit.

3.3 Autorización e historia

Los orígenes de la UAEM se remontan al siglo XIX, cuando Francisco Leyva, gobernador del Estado de Morelos, fundó el Instituto Literario y Científico de Morelos, a través de la ley del 15 de junio de 1871, el cual inició labores el 5 de mayo de 1872.





No obstante, fue hasta el 25 de diciembre de 1938, debido a la coincidencia de ideologías entre Lázaro Cárdenas y el gobernador del estado, Elpidio Perdomo, que se fundó el Instituto de Estudios Superiores del Estado de Morelos; siendo su primer director el licenciado Bernabé L. de Elías. Años más tarde, en 1953, y por la necesidad de incluir más carreras para el estudiantado, este organismo fue sustituido por la Universidad del Estado de Morelos, hoy UAEM. Su primer rector fue el doctor Adolfo Menéndez Samará. La Ley Constitutiva y Reglamentaria del 7 de abril de 1953, publicada en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" el día 15 de ese mes, instauró oficialmente la universidad.

El 30 de enero de 1965 fue aprobada, promulgada y publicada la Ley Orgánica de la Universidad del Estado de Morelos, la cual presentaba cambios significativos respecto a la anterior.

El 22 de noviembre de 1967, con la nueva promulgación de su Ley Orgánica, la UAEM obtiene su autonomía.

La Ley Orgánica vigente de la UAEM fue promulgada el 21 de mayo de 2008 en el periódico oficial y entró en vigor el día 13 de agosto de 2008.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en la fracción VII de su artículo tercero establece que "Las universidades y las demás instituciones de educación superior a las que la ley otorgue autonomía, tendrán la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí mismas; realizarán sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio...".

El pasado 4 de diciembre de 2017, entró en función el rectorado a cargo del Dr. Gustavo Urquiza Beltrán, mismo que tendrá un periodo de gestión del 4 de diciembre de 2017 al 3 de diciembre de 2023.

3.4 Organización y objeto social

3.4.1. Objeto Social

El artículo tercero de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos define a la UAEM como un Organismo Público Autónomo del Estado de Morelos, con plenas facultades de gestión y control presupuestal, personalidad jurídica y patrimonio propios cuyos fines son la prestación de servicios públicos de educación de los tipos medio superior y superior, de investigación, de difusión de la cultura y extensión de los servicios. La finalidad de la Universidad es el fortalecimiento y transformación de la sociedad a través de la ciencia, la educación y la cultura.

3.4.2. Principal actividad

La principal actividad de la universidad consiste en contribuir a la formación de profesionales en los niveles medio superior y superior, que sean competentes para la vida y líderes académicos en investigación, desarrollo y creación. Con ello contribuye a la transformación de la sociedad.

La docencia, la investigación y la extensión se realizan con amplias perspectivas críticas, articuladas con las políticas internas y externas dentro del marco de la excelencia académica. De esta forma, la universidad se constituye en un punto de encuentro de la pluralidad de pensamientos y se asume como protagonista de una sociedad democrática en constante movimiento.

3.4.3. Ejercicio fiscal

Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019.



3.4.4. Régimen jurídico

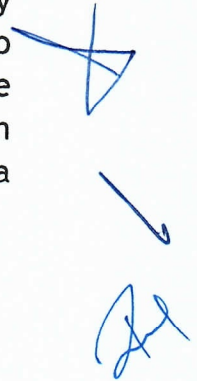
Organismo Público Autónomo del Estado de Morelos, con plenas facultades de gestión y control presupuestal, personalidad jurídica y patrimonio propios cuyos fines son la prestación de servicios públicos de educación de los tipos medio superior y superior, de investigación, de difusión de la cultura y extensión de los servicios, de conformidad con el artículo tercero de la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos.

Con la facultad y la responsabilidad de gobernarse a sí misma; realizará sus fines de educar, investigar y difundir la cultura de acuerdo con los principios de este artículo, respetando la libertad de cátedra e investigación y de libre examen y discusión de las ideas; determinarán sus planes y programas; fijarán los términos de ingreso, promoción y permanencia de su personal académico; y administrarán su patrimonio.

Las relaciones laborales, tanto del personal académico como del administrativo, se normarán por el apartado A del artículo 123 de esta Constitución, en los términos y con las modalidades que establezca la Ley Federal del Trabajo conforme a las características propias de un trabajo especial, de manera que concuerden con la autonomía, la libertad de cátedra e investigación y los fines de las instituciones a que esta fracción se refiere, de acuerdo con la fracción VII del artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

3.4.5. Consideraciones fiscales

De conformidad con la legislación fiscal vigente, la UAEM está contemplada dentro del Título III de la Ley del Impuesto Sobre la Renta (ISR), que se define como el Régimen Fiscal de las Personas Morales con fines no lucrativos, por lo que la universidad no se considera contribuyente de dicho impuesto.



La institución tampoco causa IVA por su actividad principal, aunque en ocasiones si llega a realizar actos accidentales que le obligan a trasladar el Impuesto al Valor Agregado.

Está obligada a realizar y enterar las retenciones de impuestos federales correspondientes a los pagos por servicios que le son prestados por sus trabajadores y en su caso, por terceros. Así como exigir y expedir la documentación que reúna los requisitos fiscales que establece el Código Fiscal de la Federación.

3.4.6. Estructura organizacional básica

Para cumplir sus actividades, la UAEM está conformada principalmente por las siguientes autoridades:

a) Colegiadas:

- El Consejo Universitario.
- La Junta de Gobierno.
- Los Consejos Técnicos.

b) Unipersonales:

- El Rector, quien es auxiliado en su función por la Secretaria Ejecutiva de la Rectoría, el Abogado General, la Tesorera General y el Coordinador General de Planeación y Administración.
- La Secretaria General.
- Los Titulares de las Unidades Académicas.

c) Las demás autoridades unipersonales y los funcionarios que señala la Ley Orgánica y el Estatuto Universitario.



3.4.7. Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

- Fideicomiso con contrato número 2003291-1, celebrado para el manejo de los recursos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP).
- Fideicomiso con contrato número 2003511-4, celebrado para el manejo de los recursos del Programa para el Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019.
- Fideicomiso con contrato número 2003340-001, celebrado con el objetivo de crear un patrimonio que de seguridad y transparencia al manejo del fondo de pensiones y jubilaciones a los trabajadores de la UAEM.
- Fideicomiso con contrato número 10397, celebrado con el carácter de irrevocable para la administración y fuente de pago de las obligaciones derivadas del contrato de crédito aperturado con Banca Interacciones, S.A. Institución de Banca Múltiple.

3.5 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros se han elaborado siguiendo las normas establecidas en la Ley de Disciplina Financiera, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Postulados Básicos de Contabilidad

Gubernamental, los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), así como lo señalado en las Normas de Información Financiera respectivas; guía para la Contabilidad de Instituciones de Educación Superior (IES) y demás leyes que le son aplicables. En los casos de excepción, se hace mención en el rubro respectivo.

Todas las cifras plasmadas en los estados contables, presupuestales y programáticos son reflejadas en pesos mexicanos; cuando hay una excepción se realiza la anotación respectiva.



La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera, así como las bases de medición utilizadas en la preparación de los estados financieros de la UAEM, corresponde a las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio; así como, las Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales), ambos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable.

Al Gobierno del Estado de Morelos se le proporciona la información que formará parte de la Cuenta Pública Consolidada en los formatos y plantillas que son requeridos de manera específica para tales efectos.

3.6 Políticas de contabilidad significativas

La preparación de los estados financieros sobre la base de costos históricos se apega principalmente a las siguientes:

3.6.1. Actualización y efectos de la inflación en la información financiera

La inflación acumulada al mes de mayo de 2019, determinada (a partir de julio de 2011) por el INEGI, fue de 4.28% (Índice base segunda quincena de 2018=100)¹ ; en suma, la Norma Internacional de Contabilidad del Sector Público (NICSP-10 Información Financiera en Economías Hiperinflacionarias) establece que se deberá actualizar el patrimonio cuando se esté en un estado de hiperinflación; que entre otras características, implica que la inflación acumulada por un periodo de tres años sea igual o superior al 100%. Por lo que las cifras reveladas en los estados financieros de la UAEM no han sido actualizadas para reflejar los efectos de la inflación.

3.6.2. Operaciones en el extranjero

La UAEM no desempeño en el último trimestre operaciones relevantes en el extranjero y en consecuencia no pudo existir una incidencia de estas operaciones en la información pública gubernamental.

¹ Instituto Nacional de Estadística y Geografía. *Índice Nacional de Precios al Consumidor – Calculadora de Inflación*. Recuperado de <http://www.beta.inegi.org.mx/app/indicesdeprecios/CalculadoraInflacion.aspx>

3.6.3. Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

La universidad no presenta inversiones en sociedades subsidiarias; todos los saldos y transacciones corresponden únicamente a la UAEM y sus unidades académicas. Por lo tanto, al no existir subsidiarias y no presentar la UAEM una participación controladora, no es procedente aplicar algún método de valuación de la inversión en acciones de compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

3.6.4. Sistemas y métodos de valuación

- Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo, bancos / tesorería y otros equivalentes de efectivo, se reconocen a su valor nominal.

Las inversiones temporales se integran principalmente por inversiones en instrumentos financieros de alta liquidez, con vencimiento no mayor a 90 días, y se presentan valuadas a su costo de adquisición más los intereses devengados a favor de la universidad; lo cual representa un importe razonable al valor de mercado de estas inversiones.

- Derechos a recibir efectivo y equivalentes

Estos se reconocen a su cifra nominal, según corresponda al momento de la transacción, realización, al ejercicio en el que fueron asignados y/o concretados; representados principalmente por los comprobantes fiscales expedidos que se encuentran pendientes de cobro, el monto del subsidio al empleo pagado a los trabajadores de la institución y los fondos fijos asignados a diferentes dependencias.

Dentro de las características cualitativas que afectan a los “Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo” se encuentra la posibilidad de que, al momento de exigir el cobro, sobre todo de aquellos adeudos con antigüedad mayor a 365 días, el monto que representan no sea recuperado de manera total o parcial. En consecuencia, la UAEM ha





determinado establecer una reserva mediante la creación de una “Estimación para cuentas incobrables por derechos a recibir efectivo y equivalentes” por un monto de \$12, 980,931 y se mantendrá vigente en tanto la universidad no realice las gestiones estratégicas para su cobro o bien, aun cuando las realice obtenga la evidencia suficiente que revele la pérdida sobre el derecho a recibir efectivo o equivalentes de efectivo.

3.6.5. Beneficios a empleados

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos a través de una firma externa especializada en estudios actuariales sobre pasivos contingentes, realizó los estudios que le permiten conocer el pasivo máximo exigible por concepto de pensiones y jubilaciones. Fue presentado el 22 de marzo de 2018 y para determinar el costo neto del año se utilizó el método de costeo conocido como crédito unitario proyectado, descrito en el Boletín D-3, mismo que sigue vigente para la NIF D-3 “Beneficios a los empleados”.

El costo neto del periodo, las obligaciones por los beneficios y los activos del plan de retiro se integran a continuación:

a) Costo neto del periodo

Concepto	Retiro	Terminación	Total
•Costo laboral	309,505,218	51,508,606	361,013,823
•Costo financiero	645,830,204	44,248,455	690,078,658
•Rendimiento esperado	(7,099,208)	(493,866)	(7,593,074)
•Pérdida / Ganancia actuarial	1,869,156,701	(1,614,052)	1,867,542,649
Costo Neto del Periodo	\$2,817,392,915	\$ 93,649,142	\$ 2,911,042,057

b) Pasivo neto proyectado:

Concepto	Retiro	Terminación	Total
Obligaciones por beneficios definidos (OBD) contingente	5,766,711,383	585,023,772	6,351,735,155
Obligaciones por beneficios adquiridos (OBA) no contingente	4,055,603,263	99,504,193	4,155,107,456
Pasivo Neto Proyectado	\$9,822,314,646	\$ 684,527,965	\$ 10,506,842,611
Reserva	125,879,461.11		125,879,461.11
Pasivo por Reconocer			\$10,380,963,149.89

- c) Las hipótesis utilizadas en el estudio consideran el siguiente escenario financiero:

Concepto	Retiro
Tasa real de rendimiento	3.0 % anual compuesto
Tasa de inflación	4.0%
Tasa nominal	7.12 % anual compuesto

Para efectos del estudio se consideró una reserva actuarial de \$125,879,461.11, la cual corresponde únicamente al personal Administrativo, y representa el valor del Fideicomiso para Jubilaciones y Pensiones al 31 de diciembre de 2017.

- d) Así mismo, el Déficit/Superávit Actuarial se integra como sigue:

Concepto	Monto
Monto de la reserva	125,879,461.11
Valor presente de las obligaciones	
Pensiones y jubilaciones en curso de pago	2,660,169,566.80
Generación Actual	15,834,071,995.01
Generaciones Futuras	10,013,363,403.95
Valor presente de las aportaciones futuras	
Generación Actual	-
Generaciones Futuras	-
Déficit/Superávit Actuarial	
Generación Actual	(18,368,362,100.70)
Generaciones Futuras	(10,013,363,403.95)

3.6.6. Cambios en políticas contables y corrección de errores

- a) A partir de 01 de junio de 2014 se aplica el sistema informático que permite el enlace entre la información Presupuestal y la información Contable; así mismo, genera la posibilidad de emitir la información en tiempo real y de conformidad con los lineamientos publicados por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC).
- b) Los donativos recibidos en bienes muebles e inmuebles se registraron como incremento al patrimonio, los que se recibieron en efectivo se consideran como ingresos del ejercicio.





- c) Durante el último trimestre del año 2016, se realizó la valuación de los bienes inmuebles (a través de un agente externo especializado), por lo que con fundamento en el punto 9 del “Acuerdo por el que se emiten las reglas específicas del registro y valoración del patrimonio” publicado el 13 de diciembre de 2011 y modificado el 22 de diciembre de 2014, que señala:

“Las diferencias posteriores de valores, que se obtengan como resultado de la conciliación física-contable de los bienes muebles, inmuebles e intangibles de los entes públicos, se reconocerán afectando las cuentas correspondientes al rubro 3.2.3 Revalúos y a la cuenta del grupo Activo No Circulante correspondiente”.

Se realizó la determinación inicial de diferencias. Para esto se contrató a una empresa valuadora que realizó la inspección física de todos los bienes inmuebles, emitiendo el dictamen de valuación respectivo por cada bien, sin considerar el valor catastral por ser la UAEM una entidad exenta del Impuesto Predial.

Con base en dicha información, en el mes de diciembre de 2016 y durante 2017, se reconocen estas cifras en la información financiera, aumentando y/o disminuyendo el valor contable de los bienes inmuebles por un monto neto de \$2,927'476,064.00 (Dos mil novecientos veintisiete millones cuatrocientos setenta y seis mil sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).

3.6.7. Reclasificación de saldos

Durante el tercer y cuarto trimestre se realizaron las reclasificaciones de las siguientes subcuentas:

- a) Títulos y valores a largo plazo representa el saldo del Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento (PRLV) número 350007853 celebrado con el Banco Interacciones S.A. Institución de Banca Múltiple, mismo que se subsistirá hasta la extinción total de las obligaciones garantizadas al Banco Interacciones. Se reclasificó del efectivo y equivalentes de efectivo a las inversiones financieras a largo plazo.





El saldo de Títulos y valores a largo plazo al 30 de junio de 2019 asciende a \$ 61'761,672 y el saldo que mantenía en la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 fue de \$ 16,617.

- b) El Fondo de Jubilaciones y Pensiones representa el saldo del fideicomiso con número de contrato 2003340-001, celebrado con el objetivo de crear un patrimonio que de seguridad y transparencia al manejo del fondo de pensiones y jubilaciones a los trabajadores de la UAEM. Se reclasificó del efectivo y equivalentes de efectivo a las inversiones financieras a largo plazo.

- c) El saldo del Fondo de Jubilaciones y Pensiones al 30 de junio de 2019 asciende a \$158'997,522 y el saldo que mantenía en la cuenta de efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2018 fue de \$150'287,581

3.7 Posición en moneda extranjera y protección por riesgo cambiario.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente a la fecha de su cobro o pago.

3.8 Reporte analítico de activos.

3.8.1. Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados.

La depreciación se calcula mediante el método de línea recta, con base al costo de adquisición, y sobre los incrementos por actualización, menos su valor de desecho y con la aplicación de las siguientes tasas:



Concepto	% Depreciación Anual
Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	
Edificios no Habitacionales	3.30
Bienes Muebles	
Mobiliario y Equipo de Administración	3.3 y 10
Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo	3.3 y 20
Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio	20
Equipo de Transporte	20
Maquinaria, otros Equipos y Herramientas	10
Activos Biológicos	20

Los activos intangibles se reconocen cuando estos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como sigue:

De vida útil definida: son aquellos cuya expectativa de generación de beneficios económicos futuros está limitada por alguna condición legal o económica y se amortizan en línea recta con base en la vigencia del contrato.

De vida útil indefinida: no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.

Conforme a las normas para la valoración del patrimonio, la Universidad realiza el deterioro de los intangibles de vida útil indefinida.

3.8.2. Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso.

Para este rubro se realiza una revisión periódica de su vida útil, y si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, la universidad ajustará los cargos en los periodos restantes de vida útil.

Tratándose de obra pública, su costo incluye la elaboración de proyectos, los trabajos de construcción y la supervisión de estos; además de los gastos y costos relacionados con la obra pública.



Finalmente, la capitalización ocurre cuando se elabora el acta de entrega - recepción correspondiente.

Las reparaciones no se capitalizan y se registran en los gastos del periodo cuando su propósito se limita a conservar el activo en condiciones normales de uso. Únicamente se capitalizan las adaptaciones o mejoras cuando prolonguen la vida útil del bien.

La UAEM se encuentra realizando las gestiones necesarias ante las instancias correspondientes para obtener en el presente ejercicio la actualización de los valores catastrales correspondientes a los bienes inmuebles en los que se encuentran ubicadas sus sedes.

A la fecha de cierre de los estados financieros la universidad estaba inmersa en su propio proceso de validación de las construcciones en proceso, de conformidad con su legislación interna a fin de dar el mejor cumplimiento a sus obligaciones contractuales.

3.8.3. Bienes muebles

La revisión a su vida útil se realiza de manera periódica, y si las expectativas actuales varían significativamente de las estimaciones previas, se ajustarán los cargos en los periodos que restan de su vida útil.

Los bienes muebles de la universidad están destinados a prestar servicios propios del objeto de la institución, por lo que sufren un desgaste y/o deterioro constante.

En el caso de los bienes ligados a la tecnología, estos se encuentran sujetos a la obsolescencia por los cambios tecnológicos que resultan en la pérdida de su valor.





3.8.4. Activos intangibles

Los activos intangibles se reconocen cuando estos cumplen las siguientes características: son identificables, proporcionan beneficios económicos futuros y se tiene un control sobre dichos beneficios. Los activos intangibles se clasifican como sigue:

De vida útil indefinida: no se amortizan y se sujetan a pruebas de deterioro anualmente.

3.8.5. Activos en general

Todos los bienes de la universidad; con independencia de su clasificación, estarán sujetos en su caso, a lo que establece la legislación externa correspondiente y universitaria para su baja y/o enajenación.

3.8.6. Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos

No se han realizado cambios en los porcentajes de depreciación o valor residual de los activos en el ejercicio.

Durante el último trimestre del año 2016, se realizó la valuación de los bienes inmuebles; con base en dicha información, en el mes de diciembre de 2016 y durante 2017, se reconocen estas cifras en la información financiera, aumentando y/o disminuyendo el valor contable de los bienes inmuebles por un monto neto de \$2,927'476,064.00 (Dos mil novecientos veintisiete millones cuatrocientos setenta y seis mil sesenta y cuatro pesos 00/100 M.N.).





3.8.7. Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras

En caso de existir, las transacciones de la UAEM en monedas del extranjero se registran al tipo de cambio que se encuentre vigente en la fecha de su realización.

3.8.8. Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo

Actualmente la UAEM está en proceso de regularizar la propiedad de algunos bienes inmuebles como terrenos y edificios, cuyos títulos de propiedad se encuentran en trámite.

Adicionalmente se encuentra gestionando la desincorporación del patrimonio del Gobierno del Estado de Morelos y la incorporación al patrimonio de la universidad respecto de los edificios construidos bajo los programas del Fondo Nacional de Desastres Naturales (FONDEN) y del Fondo de Aportaciones Múltiples para las operaciones derivadas del Programa de Mejoramiento de la Infraestructura Física Educativa (Programa Escuelas al CIEN).

3.8.9. Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

En el mes de julio de 2018 se realizó contablemente el registro de baja de 16 bienes inmuebles de diferentes sedes de la Universidad, que a la fecha son los que se han demolido con motivo de los sismos de 2017. El monto corresponde a \$158,324,019.41 (Ciento cincuenta y ocho millones trescientos veinticuatro mil diecinueve pesos 41/100 M.N.).

3.9 Fideicomisos, mandatos y análogos

3.9.1. Se operan los siguientes:

- Fideicomiso con contrato número 2003291-1, celebrado para el manejo de los recursos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP).
- Fideicomiso con contrato número 2003511-4, celebrado para el manejo de los recursos del Programa para el Fortalecimiento de la Calidad Educativa (PFCE) 2019.



- Fideicomiso con contrato número 2003340-001, celebrado con el objetivo de crear un patrimonio que de seguridad y transparencia al manejo del fondo de pensiones y jubilaciones a los trabajadores de la UAEM.
- Fideicomiso con contrato número 10397, celebrado con el carácter de irrevocable para la administración y fuente de pago de las obligaciones derivadas del contrato de crédito aperturado con Banca Interacciones, S.A. Institución de Banca Múltiple.

3.10 Reporte de la recaudación

Esta universidad percibe principalmente subsidios de los Gobiernos Federal y Estatal, que se establecen en un convenio financiero, calendarizado mensualmente. Además de otro tipo de ingresos, como lo son propios, autogenerados y extraordinarios.

En apego a lo señalado en el “Clasificador por fuentes de financiamiento” actualizado con fecha 20 de diciembre de 2016, se presentan los ingresos totales y se identifican y desagregan en “etiquetado” y “no etiquetado”, conforme a lo siguiente:

NO ETIQUETADO: Son los recursos que provienen de ingresos de libre disposición y financiamientos.

ETIQUETADO: Son los recursos que provienen de transferencias federales etiquetadas, con un fin específico.



A la fecha se han recibido:

MES	SUBSIDIO ORDINARIO		
	FEDERAL	ESTATAL	
ENERO	178,435,000	47,500,000	
FEBRERO	83,448,000	47,482,000	
MARZO	114,479,000	47,482,000	
ABRIL	76,758,000	53,489,000	
MAYO	153,670,000	53,484,000	
JUNIO	115,289,000	53,484,000	
TOTAL	722,079,000	302,921,000	
Subsidio Ordinario		1,025,000,000	A
Subsidio Federal Ordinario 2018		7,960,078	A
Saldo en la cuenta subsidio y subvenciones (A)		1,032,960,078	
Saldo en la cuenta de participaciones y aportaciones (B)		24,620,821	B
Saldo en la cuenta de Ingresos por Venta de Bienes y Servicios (A)		89,227,627	A
Saldo en la cuenta de otros ingresos y beneficios (A)		17,789,521	A
Suma total de ingresos del periodo		1,164,598,047	
	Suman A: NO ETIQUETADO	1,139,977,226	
	Suman B: ETIQUETADO	24,620,821	
	Total A+B	1,164,598,047	

[Handwritten signatures and marks in blue ink]

3.11 Información sobre la deuda y el reporte analítico de la deuda

La deuda pública de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos se integra por un solo crédito con el Banco Interacciones, S.A., Institución de Banca Múltiple, deuda autorizada por el Consejo Universitario en su sesión extraordinaria de fecha 5 de noviembre de 2013 y fue contratada el 1 de julio de 2014.

En sesión ordinaria de fecha 17 de junio de 2015, el Consejo Universitario autorizó la reestructuración del crédito, para quedar en los siguientes términos:

Concepto	Descripción
Monto del crédito	\$450,000,000.00
Destino del crédito	Infraestructura educativa
Forma de disposición	\$300 millones de pesos en 2014 y \$150 millones de pesos en 2015
Condiciones de disposición	Suscripción de pagarés
Comisión por apertura	No aplica
Comisión por disposición	3.10%
Fecha de vencimiento del crédito	30 de noviembre de 2022
Forma de pago del capital	Pagos mensuales de capital, interés, comisiones y otros.
Fuente de pago	Patrimonio del Fideicomiso de Administración y Fuente de Pago.
Tasa de interés ordinaria	Variable. TIIE más 2.5 puntos porcentuales.
Periodo de cálculo de intereses	En forma mensual sobre saldos insolutos.
Garantías del crédito	Prenda mercantil sobre el Pagaré con Rendimiento Liquidable al Vencimiento por \$75,000,000.00 más \$25,000,000.00 por fondo de reserva.

El saldo insoluto del crédito al 30 de junio de 2019 es de \$217'366,314 (Doscientos diecisiete millones trescientos sesenta y seis mil trescientos catorce pesos 00/100 M.N.).

El indicador deuda sobre recaudación se posicionó al cierre del segundo trimestre de 2019 en 0.1888, que considera al saldo insoluto a esa fecha, como equivalente al 18.88 % de la recaudación ocurrida en el periodo.



3.12 Calificaciones otorgadas

No aplica.

3.13 Proceso de mejora

3.13.1. Principales Políticas de control interno

Además de la normatividad externa, internamente esta universidad ha emitido diversos lineamientos, enfocados al control interno de los recursos asignados, tales como:

- Reglamento General de Servicios Bibliotecarios.
- Reglamento del uso y control de vehículos oficiales.
- Reglamento General de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios Conexos de la UAEM.
- Reglamento General de Obras y Servicios de la UAEM.
- Lineamientos para el Ejercicio del Gasto.
- Circulares internas para el control del Ejercicio del Gasto.

Cabe resaltar, que la UAEM cuenta con un Órgano Interno de Control; el cual tiene como objetivo asegurar el manejo eficiente y transparente de los recursos, así como el cumplimiento de la normatividad existente, a través de sistemas de control y evaluación que permitan coadyuvar en el desempeño de las actividades de la Institución.

3.13.2. Medidas de desempeño financiero, metas y alcance

Dentro de nuestro marco de actuación como universidad pública, tenemos el compromiso social de atender las necesidades de educación media y superior además de otras funciones sustantivas, mismas que se plasman en el Plan Institucional de Desarrollo (PIDE) 2012-2018, donde se expresa la visión de futuro que tiene la comunidad universitaria y la traduce, en última instancia, en programas, metas y políticas institucionales agrupadas en torno a diez grandes ejes estratégicos:



- Acceso y permanencia
- Capacidad académica
- Calidad y pertinencia de la oferta
- Vinculación
- Formación Integral
- Investigación, innovación y transferencia
- Internacionalización y cooperación académica
- Gestión institucional
- Cultura Institucional
- Financiamiento

3.13.3. Certificación en la norma ISO 9001-2015

En el marco institucional del PIDE 2012-2018, la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) asumió el compromiso de certificar sus servicios financieros, escolares, bibliotecarios y de recursos humanos bajo las nuevas reglas de modernización, para brindarle a los alumnos, exalumnos y clientes internos, servicios de calidad y así constituirnos como una Universidad socialmente responsable.

En agosto de 2017, actualizamos nuestro sistema de la calidad pasando de la norma ISO 9001:2008 a la norma ISO 9001:2015 con 20 procesos certificados bajo dicha norma, y a partir del 9 de febrero de 2019 se incorporaron 5 procesos más, por lo que a la fecha contamos con 25 procesos:

Procesos certificados:

- Admisión de aspirantes de nuevo ingreso.
- Petición de examen de titulación y expedición de títulos.
- Control Presupuestal.
- Registro de ingreso y del egreso.
- Nómina.
- Movimientos y altas del personal.
- Prestaciones al personal.
- Incidencias del personal.
- Capacitación al personal.



- Gestión e integración de recursos de información.
- Servicios bibliotecarios.
- Desarrollo de colecciones.
- Cálculo y pago de cuotas Obrero-Patronales (INFONAVIT).
- Suficiencia presupuestal de fichas técnicas para contrato bajo el régimen por honorarios.
- Validación académica del alumno y actualización del SADCE.
- Evaluación y actualización de estímulos al desempeño del personal docente.
- Soporte técnico de primera instancia, de comunicaciones y de seguridad informática.
- Movilidad estudiantil.
- Gestión de altas y bajas de alumnos en el IMSS.
- Certificación del Servicio Social.
- Adquisición de bienes, arrendamientos, y contratación de servicios.
- Gestión del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP)
- Actualización de Manuales de Funciones, y Responsabilidades y Perfiles de Puesto.
- Gestión de Auditorías Internas de Calidad.
- Incorporación de procesos al Sistema de Gestión de Calidad (SGC).

De esta manera, nos posicionamos como una de las pocas instituciones de educación superior que han realizado la labor de diseñar e implementar la certificación como un sistema de gestión, que garantice la calidad y el desempeño de sus funciones.

3.14 Información por segmentos

La información presentada, contempla la totalidad de las operaciones realizadas por las diferentes áreas que integran la Universidad, no se segmenta por no considerarse necesario.





3.15 Eventos posteriores al cierre

No existieron eventos posteriores al cierre del periodo que afectaran para la elaboración los estados financieros.

3.16 Partes relacionadas

Esta Universidad es un ente público, que actúa como persona moral, sin realizar operaciones con partes relacionadas, que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

3.17 Responsabilidad sobre la presentación razonable de los estados financieros

Los estados financieros en su conjunto y sus notas al 30 de junio de 2019 fueron emitidos el 08 de julio de 2019, por los funcionarios de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos, en cumplimiento a la normatividad que resulte aplicable y en el ámbito de sus atribuciones.

“Bajo protesta de decir verdad, declaramos que los Estados Financieros y sus notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor”.



C.P. EUGENIA RUBIO CORTES
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN



C.P. ANA LILIA GARCÍA GODÍNEZ
TESORERA GENERAL

Vo. Bo.



DR. ALVARO ZAMUDIO LARA
COORDINADOR GENERAL DE PLANEACIÓN Y
ADMINISTRACIÓN